



REDACCION

ADMINISTRACION

Calle de San Juan, 46

TARRAGONA

La Cruz

DIARIO CATOLICO

NUMERO

SUELTO

10 céntimos

Suscripción 2 ptas. mes

franqueo certificado

AÑO XXXII

Sábado, 9 de Abril de 1932

Núm 10 096

DESDE NUEVA YORK

Orando en las Escuelas Públicas

En las escuelas oficiales de los Estados Unidos, en virtud del principio de la separación de las "iglesias" y el Estado, y para conservar los beneficios de la tolerancia religiosa en un país en donde todos los creados están en minoría, nunca ha sido colocado "oficialmente" el Crucifijo, no habiéndose dado jamás el caso de que se ordenara retirar los cuadros representando escenas bíblicas, como el Nacimiento, Jesús entre doctores del Templo, el Buen Pastor, la Virgen y el Niño, el Angel de la Guarda, y otros temas religiosos, que pueden verse en casi todas las escuelas públicas de los Estados Unidos, sin que tales cuadros constituyan, dentro del criterio republicano de este país, un atentado a la Constitución ni un peligro para la República. Es verdad que Dios "oficialmente" no ha entrado nunca en las escuelas públicas de los Estados Unidos, pero tampoco ha sido arrojado "oficialmente" de ellas, como sucede actualmente en España. Pero su presencia es sensible, potencial, actual, y podríamos decir, "real", porque, si la idea de Dios no preside la escuela bajo el sentimiento religioso que ejerce en las costumbres de este pueblo heterogéneo, poliforme y complicado.

Todos los días, mañana y tarde, los niños cantan himnos patrióticos, canciones de hogar, aires populares y baladas nacionales, y entre las canciones más repetidas se encuentran las que empiezan: "Hogar, dulce hogar" y "Dios bendiga nuestra escuela, donde vamos a aprender..."

Y es que, instintivamente, el sentido pedagógico tiende a infiltrar en la educación de la niñez el concepto religioso para evitar que "de la escuela sin Dios salgan bramando, como hijos del desierto, hombres sin alma", como dijo poéticamente el diputado jabalí, de hoy, Balbotín, cuando era un inspirado vate cavernícola.

Vean ahora nuestros lectores cómo Dios está en las escuelas públicas de los Estados Unidos. Ante el movimiento nacional de horror producido en el país con motivo del robo del hijo de Lindberg, cuyo paradero a estas horas no se conoce aún, los jefes de las confesiones religiosas han ordenado que se rece en los templos por el feliz retorno del infortunado niño al hogar de sus padres, y a esta oración nacional se ha unido la oración colectiva de los niños de las escuelas públicas de Nueva York, en virtud de una circular dirigida a todas las Juntas de Educación del Estado, por el Superintendente Mr. Daniel Brumenthal, disponiendo que hasta la aparición del niño, se rece la siguiente oración: "Omnipotente Dios, fervorosamente te rogamos que en tu infinito poder y sabiduría mandes a tus santos Angeles para que protejan a Carlos Augusto Lindberg y devuelvan a ese precioso niño sano y pronto, a sus amados padres".

Inútil es decir que en todas las escuelas católicas se reza diariamente con este misericordioso propósito sin necesidad de la orden del Superintendente Brumenthal.

¿Qué dirán nuestros superpedagogos y nuestros sectarios "intelectuales" definidos por Balbotín como "hombres sin alma", cuando sepan que "oficialmente" en las escuelas de Nueva York se reza y se enseña a los alumnos a invocar el nombre de Dios y el auxilio de los Santos Angeles?

Pero estas elevaciones y elegancias espirituales no las comprenden los "hombres sin alma" salidos de la escuela sin Dios. Para comprenderlas y gustarlas hay que saturarse de cavernicolismos o venir a los Estados Unidos para saber lo que es libertad religiosa e igualdad republicana.

MARCIAL ROSSELL.

Nueva York, Marzo, de 1932.

PEDRISCO

Los obreros de Granada han acordado trabajar el día 14, fiesta de la República, en señal de protesta.

Nos parece cosa muy natural, tratándose de una República de trabajadores.

En vísperas de fiestas, ¿aumentó en el precio del pan?

Nada, nada. Fuera los forasteros.

Del "Diario": "Diari de Tarragona fa un segle i quart que comença a publicar-se".

Si, però si els fundadors i els d'aquell temps tornessin, segurament que no el reconeixerien pas. Potser fins s'en donarien pena de veure'l tan maltractat.

Pregunta "Diario" a las autoridades, no al pueblo que es lo que más les ha complacido durante el año de república (desde hoy en adelante lo escribiremos con minúscula), y que quisieran que se realizase el año próximo.

Si fuéramos autoridad, contestaríamos como lo harán ellas, pero perteneciendo al pueblo nos sumamos a lo que ellas dirían si fuesen pueblo.

De todos modos, prometemos al "Diario" tomar parte en el plebiscito.

¡Que se vá!, ¡que no se vá!, dicen por ahí, aludiendo al Gobierno el noventa y cinco por ciento de españoles, cansados de Azaña y sus obedientes meznadas.

A nosotros nos parece que esos tíos no van a marcharse nunca.

¿No ven ustedes que muchos no volverán?

DEL VATICANO

EL P. PIGNATELLI, MUERTO EN 1811

Roma. — Presidiendo el Cardinal Granito di Belmonte se ha reunido la Congregación de los ritos antepreparatoria para el voto de dos milagros propuestos para la beatificación del jesuita José María Pignatelli, muerto en Roma en 1811 y sepultado en la iglesia de Jesús. El beato pertenece a la rama española de la nobilísima familia napolitana que lleva ese apellido y nació en España.

LA ORDEN DEL SANTO SEPULCRO

Roma. — El marqués de Persichetti Ugolini ha dimitido su cargo de lugarteniente de Roma de la orden del Santo Sepulcro. Se ha dado el título de lugarteniente honorario. Los demás personajes pertenecientes al Consejo de la Orden Patriarca de Jerusalén pueda reconstituir la lugartenencia de acuerdo con el nuevo estatuto recientemente promulgado. Se ha encargado provisionalmente de la regencia de Roma Monseñor Bernabei, Prior de la Orden en Roma y el Vaticano.

LA MONEDA VATICANA

Roma. — El abogado Pericoli, secretario de la Legación de la República de San Marino, ha entregado en nombre de la citada República a la ciudad Vaticana monedas de plata, níquel y bronce de la República por valor equivalente de moneda vaticana para cumplir así el convenio monetario entre el Vaticano y San Marino.

EN PLENA LIBERTAD

PARROCO MULTADO POR LLEVAR LA COMUNION A UN ENFERMO

Castellón. — El gobernador ha impuesto una multa de cien pesetas al cura párroco de Cuevas por llevar la comunión a un impedido.

CONTRA EL ENTIERRO CATOLICO

Castellón. — El alcalde del pueblo de Moncofar prohibió al pá-

roco asistir a unos entierros católicos con cruz y roquete.

PRESAS POR LLEVAR CRUCIFIJO

Castellón. — En el pueblo de San Jorge el alcalde detuvo a tres sirvientas por pasear con crucifijos sobre el pecho y fueron encerradas en la perrera del Ayuntamiento durante cuatro horas. Las madres de las detenidas pretendieron averiguar las causas, y les contestó el alcalde que porque le daba la gana.

FIJATE, LECTOR

...en el siguiente balance semanal de la paz que disfrutamos: Interrupciones en un mitin celebrado en Almería con asistencia del ministro de Justicia.

Grandes escándalos en un mitin socialista celebrado en Alicante. Alborotos y varios heridos en la conferencia de Bugeda en Madrid. Suspensión de un mitin radical en Alcázar de San Juan, por alborotos.

Formidable escándalo en un mitin socialista en Pueblo Nuevo del Terrible, en que participaba la Nelken.

Alborotos en un mitin radical - socialista en Vitoria, que hubo de ser suspendido.

Manifestaciones en las Ramblas barcelonesas y en la Plaza de San Jaime, con muertes a Maciá.

...en que ha aumentado el agua y ha bajado el vino;

...en el cliché núm. 4 del "Diario" que seguramente lo compondrá el grupo de revolucionarios que en tiempo de la Dictadura frecuentaban el Gobierno civil;

...en que va a ser sustituido la "Gaceta de Madrid", por "Gaceta de la República";

...en que eso nos tiene sin cuidado;

...en que los socialistas de Ciudad Real no permiten a los radicales que hospeden a Lerroux en las habitaciones que antaño estaban destinadas a la familia real en la Diputación.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Avance del dictamen de la Comisión de Estatutos

Madrid, 7. — Hoy ha continuado sus deliberaciones la comisión par lamentaria de Estatutos, para ultimar el dictamen que ha de ser presentado a la Mesa de la Cámara.

Hoy se ha dado a conocer un avance del dictamen que ha sido redactado por la Comisión.

En cuanto a la parte económica se atribuyen a la Región las contribuciones directas y los impuestos necesarios para cubrir los gastos estatuarios.

Estos son las contribuciones territorial e industrial, totalmente y los derechos reales, parcial o totalmente según se decida en la votación que se hará en la sesión de la comisión que ha de celebrar esta noche.

En cuanto a las demás contribuciones se mantiene el criterio fijado en el Estatuto.

No se consignarán cifras parciales pues todas las que figuran en el dictamen son globales.

El preámbulo ha sido redactado por el presidente de la Comisión don Luis Bello y en el mismo hace constar el carácter provisional del dictamen para dejar así a las Cortes camino abierto a fin de que puedan resolver en definitiva.

Respecto a la enseñanza, predomina el criterio de la separación de disciplinas catalanas y castellanas.

No ha prosperado la fórmula del señor Bello que propone la creación de una Universidad bilingüe.

El señor Bello defenderá esta fórmula en un voto particular.

En cuanto al orden público se mantiene lo que dice en el Estatuto, admitiendo la posibilidad de que el Estado intervenga sin que sea requerido para ello por la región autónoma.

Han formulado votos particulares el señor Rojo Villanova, por los agrarios, el señor Abad Conde por la minoría radical, el señor López Goicoechea por los radicales socialistas, el señor Iranzo por la minoría "Al Servicio de la República", el señor Valls por los federales y la misma representación catalana que presenta como voto particular el proyecto de estatuto tal como fué presentado a la Cámara.

Este voto particular estará apoyado por el señor Basterrechea, de la minoría vasco-navarra.

Los socialistas no formularon voto particular, pero presentarán enmiendas en las que irán fijando su criterio.

VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR ROJO VILLANOVA

El voto particular de don Antonio Rojo Villanova, al título cuarto del estatuto de Cataluña, dice así:

"Artículo 17. La Hacienda de la Generalidad de Cataluña estará constituida por los recursos económicos que según la ley corresponden a las diputaciones de dicha región. Las tasas afectas a los servicios, que según el presen-

La incautación de los bienes de la Compañía de Jesús

Madrid. — El dictamen de la comisión de la presidencia sobre el proyecto de ley suspendiendo los procedimientos judiciales referentes a la incautación de los bienes de la extinguida Compañía de Jesús, dice así:

Artículo primero. — Se declaran en suspenso todos los procedimientos judiciales que se siguen en los bienes de que se ha incautado o en lo sucesivo se incaute el Estado, como pertenecientes a la extinguida Compañía de Jesús.

Artículo segundo. — Los jueces y tribunales que conozcan de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior o de los que se incoen en lo sucesivo, remitirán testimonio de las actuaciones practicadas al presidente del Patronato administrativo de dichos bienes.

Artículo tercero. — Las personas que se crean con derecho a reclamar algún crédito que deba hacerse efectivo sobre los bienes referidos, deberán dirigirse en el término de seis meses contados des-

de la publicación de esta ley, una instancia al reeferido patronato, acompañada de los justificantes que poseyeran y ofreciendo pruebas conducentes a demostrar la realidad y legitimidad de sus derechos.

Artículo tercero. — El Patronato examinará las instancias presentadas y efectuará las diligencias e investigaciones que estime pertinentes, pudiendo para ello requerir directamente el auxilio de las autoridades y funcionarios de todo orden, y elevarán al Consejo de ministros la propuesta correspondiente, antes de transcurrir los dos meses siguientes al plazo señalado en el artículo anterior y que serán resueltas por decreto.

Artículo quinto. — Distado el decreto resolutorio o transcurrido un año desde la publicación de esta ley, quedará sin efecto la suspensión decretada en el artículo primero y tanto el Estado como los interesados, podrán hacer valer ante la jurisdicción correspondiente los derechos o excepciones de que se crean asistidos. — Madrid, 11 de marzo de 1932. — El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña.

te Estatuto tendrá a su cargo, en la proporción correspondiente y derivados del impuesto de rentas, valores y derechos del Estado, determinados en función y cuantía de los servicios públicos a que estén atribuidos y en la proporción que resulte, según lo que establece el artículo siguiente.

Artículo 18. La Hacienda de la Generalidad de Cataluña participará en proporción de las contribuciones, rentas de propiedades, valores y derechos que constituyan la Hacienda de la República en una proporción igual a la cuantía de estos servicios en el territorio de Cataluña, según el artículo 11 de este Estatuto.

La participación se determinará en función del número de habitantes, de la extensión territorial o de la riqueza existente en Cataluña, según lo aconsejen el índice de los servicios respectivos.

La determinación de los servicios a que haya de aplicarse cada uno de estos módulos de participación se llevará a cabo con una comisión técnica especial.

Artículo 19. La Hacienda del Estado abonará además a la Hacienda de la Generalidad de Cataluña y de las corporaciones locales que la constituyan, la participación en las contribuciones y rentas públicas a que tienen derecho las demás corporaciones del territorio sometidas a régimen de estatutos.

Artículo 20. La determinación de las cantidades que han de ser satisfechas por la Hacienda de la Generalidad en cumplimiento de lo prevenido en los artículos anteriores, se fijará para cada presupuesto, según el resultado de la liquidación del anterior, comprobada por el tribunal de Cuentas de la República y dará lugar a una concesión de crédito en el presupuesto del Estado que no podrá ser alterada sin las formalidades previstas en la Constitución para la alteración del régimen administrativo en su título primero para las regiones autónomas.

Artículo 21. Corresponde a la Generalidad de Cataluña determinar la dotación de los servicios que ha de tener a su cargo, según determina en los artículos 10 y 11 de este Estatuto y 15, 16 y 18 de la Constitución de la República.

Artículo 22. Será obligación de

la Generalidad de Cataluña la dotación de los servicios que tengan este mismo carácter para el Estado, según la Constitución de la República.

Artículo 23. No pueden establecerse contribuciones e impuestos de carácter especial en las regiones en que se halle establecido el sistema estatutario sin la intervención exclusiva de las Cortes de la República, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución.

Artículo 24. Son competencia exclusiva del Gobierno de la República, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 20 de la Constitución el dictar los reglamentos precisos para la ejecución de las leyes tributarias y en general de cuantas disposiciones requieran su efectividad.

Artículo 25. La Generalidad de Cataluña tendrá en materia fiscal, las mismas facultades que las atribuidas por las leyes generales de la República a las corporaciones locales, salvo las establecidas por el presente Estatuto en cuanto se habla de estas facultades.

Artículo 26. Queda reservado al Estado, el dictar las disposiciones previstas en el artículo 19 de la Constitución, acerca de las facultades que a éste le son propias, para determinar las normas a que haya de ajustarse la Generalidad de Cataluña en materia fiscal.

Artículo 27. El Gobierno de la Generalidad de Cataluña necesitará estar autorizado por una ley especial para disponer de las propiedades que el Estado le haya cedido y para tomar préstamos sobre créditos de la nación.

Artículo 28. La Generalidad de Cataluña podrá realizar operaciones de crédito de las que autorizan las leyes generales de la República para las demás corporaciones locales. Sin embargo para que éstas puedan contratar créditos exteriores será necesario que estén autorizadas para cada uno de ellos por medio de una ley.

Artículo 29. El aumento de la Deuda pública española como consecuencia de la nueva emisión para llevar a la práctica este proyecto y a fin de atender a los servicios que por el Estatuto se reservan a la Generalidad de Cataluña, serán compensados con una bo-

BANCO DE VIZCAYA

Admitimos encargos, libres de todo gasto, para la
Suscripción pública

de 500.000.000 de pesetas de

Obligaciones del Tesoro 5 1/2 0/0

libre de impuestos, reintegrables en dos años. La suscripción tendrá lugar el día 12 de Abril.

Tipo de suscripción: A la par

Facilitarán detalles de esta Emisión en el Banco de Vizcaya
Méndez Núñez, 12

nificación por parte de la Generalidad igual a la derivada de la proporción que a la misma haya correspondido de la emisión de dicha deuda y que corresponda al territorio de Cataluña.

Cuando las divisiones a que se refiere este artículo se amorticen totalmente y la índole de los servicios a que estén destinadas resultasen altamente beneficiados con ella, la Generalidad de Cataluña estará obligada a contribuir a dicha amortización en la misma medida en que se haya beneficiado de la emisión.

Artículo 30. La Generalidad de Cataluña formulará sus presupuestos con arreglo a las disposiciones del artículo tercero.

Corresponden a la República, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Constitución, la ejecución en Cataluña de todas aquellas materias y la intervención en todas aquellas autoridades y organismos que dependan del Estado central así como en todas las leyes y disposiciones fiscales.

Las corporaciones locales de Cataluña, tendrán en cuenta para la ejecución de estas leyes y de los servicios resultantes de las mismas, los mismos deberes y derechos que se reconocen a las demás corporaciones locales españolas."

A. Arca Médico-oculista
RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.ª



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

**INAPETENCIA
DEBILIDAD
TUBERCULOSIS
RAQUITISMO**

Se toma en todo tiempo

Aprobado por la Academia de Medicina

No se vende a granel

LA CUESTION SOCIAL

AGRESIONES CONTRA LAS DERECHAS :: PLANTE EN LA CARCEL :: HUELGA EN JEREZ

LAS AGRESIONES CONTRA LAS DERECHAS. - GRAVES INCIDENTES EN SANTANDER

Santander. — En el Real Cinema se celebró una conferencia hablando el diputado señor Gil Robles.

El acto se desenvolvió sin incidentes.

A la salida un grupo de mozalbetes apedreó a los concurrentes y los guardias de seguridad dieron varias cargas disolviendo a los revoltosos.

Cuando pasaba el grupo de revoltosos frente al Círculo El Recreo, sociedad que no tiene carácter político alguno, se vieron sorprendidos los socios por una lluvia de piedras que rompieron todos los cristales.

Los socios salieron a la calle para repeler la agresión, dando este motivo a nuevas cargas de la policía.

A las diez de la noche, en los alrededores del círculo tradicionalista se encontraron un grupo de católicos y otro de republicanos, lanzando diversos vivas los componentes de ambos grupos y surgiendo una colisión.

Inopinadamente sonaron dos disparos, a José Ruiz, de 18 años, que resultó con heridas gravísimas en el estómago y en la pierna izquierda, siendo rápidamente operado.

También resultó herido de una puñalada, Julio Martínez Sainz.

En la casa de socorro donde fueron asistidos seis guardias y ocho paisanos con diversas contusiones. De ellos únicamente está grave Jesús Ortiz López, de 18 años, que sufre diversas heridas en la cabeza.

DISTURBIOS EN ECILJA

Sevilla. — Comunican de Eci-

ja que se ha recrudecido considerablemente la crisis de trabajo, aumentando el número de obreros parados. Grupos de éstos recorren las calles pidiendo limosna. En la puerta del Casino un grupo de parados promovió un incidente, intentando agredir al Presidente de la Cámara Agrícola, don Antonio Boceta. Esto dió lugar a que se originara gran revuelo y el comercio de los alrededores cerró sus puertas. La Guardia civil tuvo que intervenir para restablecer la normalidad. Un grupo de obreros parados se ha entrevistado con el alcalde para pedirle se busque solución a su situación angustiosa.

PLANTE EN LA CARCEL

Cartagena. — En la cárcel los reclusos realizaron un plante por haber sido encerrado en una celda un compañero rebelde recién llegado del Penal de Dueso.

Intervino la benemérita, restableciendo la normalidad y encerrando a los cabecillas en otras celdas.

EN JEREZ

Jerez de la Frontera. — La huelga continúa en igual estado. En la campaña se han cometido algunos actos de sabotaje. La Benemérita realiza servicios de vigilancia. Se han reunido 54 presidentes de sociedades obreras ajenas a la huelga y una comisión visitó al alcalde. Este ha publicado una nota anunciando que se admitirán a los obreros albañiles que desde el mes de febrero han sido despedidos, que serán admitidos sin distinción de filiaciones y que se procurará separarlos en los tajos.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Capital Escriturado: 3.000.000'-- de pesetas

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Admitimos órdenes de suscripción al Empréstito que tendrá lugar el 12 del corriente de

Obligaciones del Tesoro al 5 1/2 0/0

al tipo de la par

Libres de toda comisión



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos. Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS
(estómago) (riñones)
GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL
(higado) (higado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Crónica Religiosa

El culte de la Divina Pastora a Catalunya

EPILEC

L'objecte dels anteriors articles no ha sigut altre que ofrenar un homenatge pietós a la Divina Pastora de les nostres ànimes Maria Santíssima, Patrona de les Missions Caputxines i Titular de l'Institut de Terciàries Caputxines fundat a Catalunya pel benemèrit P. Josep Tous d'Igualada.

El culte i la devoció mariana a la Divina Pastora és una de les manifestacions més encisadores de la pietat cristiana. Els fidels cristians, simbòlica i espiritualment considerats, són les ovelletes del ramat de Jesucrist, el Bon Pastor. Maria ens fou donada per Mare i Pastora advocada de les nostres ànimes. Per ço que la devoció inspirada al P. Isidor de Sevilla i per ell propagada i estesa respon exactament i d'una manera providencial al patronatge de la Verge nostra Dona que li encomanà son Fill Jesús des de la muntanya santa del Calvari: *Mulier ecce Filius tuus.*

L'avinentesa d'haver-se restaurat a Tarragona la devoció de la Divina Pastora, justifica de sobres la realització d'aquest homenatge.

Per altra part, en història els diferents sectors i aspectes de la pietat catalana, és d'interès notori i cabdal, sobretot pel que fa a la Mariologia Catalana l'estudi del culte i devoció de la Divina Pastora. Notable és l'estudi a fer dels goigs i dels gravats (boixos i coures) de la Divina Pastora a Catalunya. La bibliografia mariana de la Divina Pastora encara que escassa també ofereix el seu interès. Són notables el *Directori de Missions Caputxines* i les obres

escrites pel M. R. P. Joaquim de Barga per a difondre entre els fidels la devoció a la Divina Pastora de les nostres ànimes.

La fundació del P. Josep Tous d'Igualada, Caputxi exclaustrat de l'any 1835, és una de les manifestacions més esplèndides de la devoció de Catalunya envers la Divina Pastora.

Ara ja no són únicament els religiosos Caputxins que en les seves Missions propagen una devoció tan dolça i encisera, sinó que les seves germanes les Terciàries Caputxines de la Divina Pastora des dels seus Col·legis, entre mils i mils d'alumnes i Congregants, van fent conèixer aquesta propaganda sòlida i continuada plena de resultats pràctics i de fermes efectivitats.

Altres fundacions semblants no deuen passar per alt. Ens referim a les *Terciàries Caputxines de la Divina Pastora* (d'Amèrica) fundades per aquell virtuosíssim Missioner P. Pere de Llíssa de Munt; les *Hijas de la Divina Pastora* fundades per l'Escolapi P. Faustí Miguez, a Sanlúcar de Barrameda, l'any 1885, aprovat per Pius X el 6 de desembre de 1910; el "*Rebaño de María*" fundat l'any 1875 pel Canonge de Càdiz don Francesc d'Assís Medina, i aprovat fa poc temps pel Sant Pare Pius XI.

Les *Terciàries Franciscanes de la Divina Pastora* són una branca separada de la fundació genuïna del benemèrit P. Josep Tous d'Igualada.

P. Andreu de Palma de Mallorca, O. M. Cap.



LA DIVINA PASTORA

Puix sou, Pastoreta,
la flor d'aquest prat,
Vull ser ovelleta
del vostre ramat.

Ovella perduda,
pel món jo rodava
i un pas no donava
sense una caiguda;
mes ja a vostra pleta
felic he arribat.
Vull ser ovelleta
del vostre ramat.

Del cel per la via
guiant la ramada,
a vostre petjada
l'herbeta floria.
En son pit allela
l'anyell que s'abat.
Vull ser ovelleta
del vostre ramat.

Si es perd una ovella
la cerca a tothora,
i all sospira i plora
si torna sens ella.
Jo em só perdudeta,
tornau-m'hi aviat.
Vull ser ovelleta
del vostre ramat.

Ja guia mes passos
a pastos florits;
me peix amb sos dits,
m'adorm en sos braços.
Que dolça és l'herbeta!
Que hermos és el prat!
Vull ser ovelleta
del vostre ramat.

Dau-me flors divines
de l'hort de Sió
que al jardí del món
hi veig sols espines.
Aquell que us hereta
el Cel ha heretat.
Vull ser ovelleta
del vostre ramat.

Anyell, no sentiu
com al cel us crida?
"La prada és florida?"
veniu tots, veniu.
Al cel, que és me pleta
serem aviat".
Vull ser ovelleta
del vostre ramat.

Vos sou la Pastora
del millor Anyell;
qui pogués com Ell
anar-vos devora!
Puix és vostra dreta
qui al llop ha lligat:
Vull ser ovelleta
del vostre ramat.

Jacinto Verdager, Prev.

La festa de la Divina Pastora

El Papa Pius VI, per "Breu" expedit en primer d'agost de 1795, concedí al Ordre de Fra Menors Caputxins d'Espanya la festivitat de la Divina Pastora, amb Ofici i Missa propis; el seu successor Pius VII, en "Decret", donat a 10 de jener de 1801, extengué l'esmentada festivitat a distintes províncies d'Itàlia; fins, que, a les carreries del segle passat, governant la santa Església el Papa Lleó XIII, de felic memòria, tinent en compte el simpàtic que havia d'ésser a Maria Santíssima aqueix titol de Pastora amb que se la honorava, accedí a les peticions de l'Ordre Caputxi, extenent a tota ella la facultat de resar i celebrar missa (missa i reso propis) en honor de la Verge Maria, baix l'invocació de la Divina Pastora, quina festa s'escau el dissabte abans del segon Diumenge de Pasqua Floria (Dominica anomenada del Bon Pastor).

En tots els Convents de l'Ordre Caputxi la solemnitat de la Divina Pastora va precedida d'un lluidíssim novenari i ordinàriament s'acostuma acabar-lo amb la professó de la Pastora.

A la ciutat de Vich té un extraordinària popularitat la Novena de la Divina Pastora en el convent dels Caputxins. A Arenys de Mar és cèlebre la professó de la Divina Pastora.

Avui, doncs, s'escau la festa de la Divina Pastora. A Tarragona feia anys que no s'havia celebrat. Demà la Reverenda Comunitat dels PP. Caputxins obsequiarà externament a la Patrona de totes les seves Missions, conforme el següent programa:

A les 8 del matí, Missa de Comunió general amb plàtica preparatòria pel M. R. P. Guardià del Convent Frà Brú d'Igualada.

A dos quarts de set de la tarda, rosari, exercisi de la Novena, sermó pel Rnd. P. Andreu de Palma de Mallorca, Benedicció Papal i Besamans a l'altar de la Verge.

El P. Josep de les Cabretes

Un dels propagadors més fervents de la devoció a la Divina Pastora, en el segle XIX, fou el popular caputxi exclaustrat P. Josep de Vilafranca, vulgarment anomenat de les "Cabretes", per la circumstància de tenir tota imatge de la Verge caputxina una munició d'ovelles al seu voltant.

El Pla de Panadès ne és bon testimoni d'una propaganda tant eficaç.

Fins algunes parròquies del nostre arquebisbat, e. g. Creixell i Roda de Barà, es tenen per ditxosos de l'herència espiritual del Pare Josep de les Cabretes.

No content d'haver professat en vida una continuada i tendra veneració envers la seva estimada Pastora, fent-li aixecar altars i capelles; va deixar-la, en testament, per "povilla".

La casa pairal del P. Josep de Vilafranca s'ha gloriat sempre de posseir oratori dedicat a la Divina Pastora, i entre els descendents de la seva família — tots els quals conserven semblant devoció — ténim en la nostra ciutat a la virtuosa senyora donya Francisca "Pastora" Bonet, Vda. de Sardà, benemèrita protectora de l'Ordre dels Caputxins.

M. de L.

MADRIGAL DEVOT

Pastora gentil,
en la rodalia,
còté flors un abril
com Tu, vida mia?

Ets tan amorosa,
qu'abianes el cor;
ets lliri, ets rosa,
ets llum i ets amor.

Aquesta pel·lisa
et fa maternal;
arràn de verídica
et sento immortal.

Si'm vols per ovella
vindré al teu remat;
vull ésser poncella
per nèixe al teu prat.

P. Hilari de Arenys de Mar
O. M. Cap.

La restauració del culte de la Divina Pastora a Tarragona

Amb l'esclaustració dels religiosos, en tota Espanya, l'any 1835, el culte de la Divina Pastora, introduït pels Frares Menors Caputxins, quedà estrançat en la nostra ciutat tarragonina.

Primerament, en el Convent de Sant Antoni de Padua (vulgo de Sant Fruitós) "propè mare", des dels començaments del segle XVIII; i, més tart, en el novell convent de Sant Joan (ara parròquia d'aquest titular), els nostres avant passats havien resat moltes Salves davant de les imatges de la Divina Pastora de les Animes.

Era freqüent trobar a les cases antigues pintures i gravats de la Mare de Déu dels Frares Caputxins, ço és: de la Divina Pastora.

Els religiosos restauradors del seu Ordre en la nostra ciutat, posats provisionalment en l'església de Sant Miquel del Pla, deixàren per més endavant el propagar una devoció tant característica i pròpia de la família seràfico-caputxina. I, actualment, traslladats d'una manera definitiva al nou Convent de la Rambla, han presentat altre cop a la veneració dels fidels l'imatge simpàtica de la Pastora de les Animes.

Treballada en els tallers de Sarreal, fou beneïda el dia 2 del present mes una estatua d'alabastre de la Divina Pastora. Actuàren de padrins, en aquella cerimonia, els distingits joves: don Francesc de Paula G. de Membrillera Barrie i donya Maria Teresa Cobos Lindemán.

Aquesta imatge s'esdevé un recordatori de les senyores i senyoretetes que practicàren — durant els dies 15 - 25 del proppassat mes de febrer — els Santos Exercicis a la capella de Sant Antoni, dirigits pel Rnd. P. Andreu de Palma de Mallorca.

SANTOS DE HOY

Santos Acacio y Hugón, obispos, y Santa Maria Cleofé, viuda.

SANTOS DE MAÑANA

La Divina Pastora. — Santos Ezequiel profesor y Urbano, ab.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de exposición, de ocho a once, por la mañana, y de las cuatro menos cuarto a las siete y media, por la tarde.

Mañana empiezan en la iglesia de las Madres Descalzas.

La Divina Pastora de las Almas

No temáis decir en alabanza de María todo lo que no repugne a su dignidad de Madre de Dios, decía a sus hijos nuestro Padre San Francisco; y no repugna a la altísima dignidad de María ser Pastora de las Almas. Yo soy el Buen Pastor, dijo en ocasión solemne nuestro adorable Redentor a los escribas y fariseos. Yo soy la Divina Pastora, vino a decir la Reina del cielo al venerable capuchino Padre Isidoro de Sevilla. Grandemente afligido este santo misionero del poco fruto que su predicación producía en las almas, acudió con lágrimas y oraciones a la Santísima Virgen para que ablandase los empedernidos pechos de los pecadores. Compadecida de la aflicción de su siervo la Reina de los Angeles, se le apareció en un maravilloso éxtasis con traje de pastora, sentada en un risco sobre una colina, a la sombra de un frondoso árbol y rodeada de muchas ovejas, figura de las almas fieles. Díjole que la presentase a la veneración pública del modo en que la veía y conseguiría maravillosos frutos en las almas. Así lo hizo el P. Isidoro: presentó a su auditorio un lienzo de la Divina Pastora el día 8 de septiembre de 1703, con el que recorrió en procesión solemne las principales calles de Sevilla, consiguiendo desde aquel día innumerables conversiones.

La ciudad de Sevilla comenzó desde entonces a venerar con entusiasmo a María, con el título de Divina Pastora de las Almas, extendiéndose rápidamente esta devoción a toda España y, por medio

de los misioneros capuchinos, a toda la América y Oceanía. Con razón, pues, pudo un poeta cantar de ella y de los propagadores de su culto:

En Valencia y Aragón,
En Cataluña y Castilla,
Navarra, India y Sevilla
Brilla vuestra devoción:
Padres Capuchinos son
Los que os hacen conocida.

El Apóstol de Andalucía, Beato José de Cádiz, capuchino, devotísimo de la Divina Pastora, compuso en honor suyo un Oficio y Misa, que fueron aprobados por Pío VI en 1799, señalando para su fiesta el domingo segundo después de Pascua. En este domingo sigue celebrándose su solemnidad, aunque por disposición de Pío X se recé su Oficio el sábado precedente.

En casi todos los pueblos del Reino de Valencia se lleva la imagen de la Divina Pastora de casa en casa, permaneciendo en cada una durante una semana, de sábado a sábado. En torno de ella se reúne, por la tarde y por la noche, la gente del vecindario al toque de una campanilla para rezarle su corona y entonarle cánticos. Tuvo origen esta devoción en la calle de la Correría de la ciudad de Játiva, el día 5 de julio de 1748, con motivo de los terremotos que asolaron esta región en dicho año, siendo su iniciador el apóstolico y fervoroso dominico P. Gabriel Ferrandiz con el vecino Tomás Vicedo.

No nos apartemos nunca del amoroso redil de esta Divina Zagalá y obsequiémosla todos los días, muy en especial en este mes que, por estarle dedicado, se llama de María.

CULTOS PARA HOY

Capilla de Nuestra Señora del Claustro. — A las siete, misa y felicitación Sabatina.

Tarde, a las cinco y media, rezo del santo Rosario, solemne felicitación Sabatina y canto de la Salve, a intención de doña Josefina Gaspar, viuda de Bertrán.

SAN FRANCISCO. — A las ocho, misa y visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat.

Tarde, a las cinco y media, rosario.

SAN JUAN. — Durante la misa de ocho, visita al Sagrado Corazón de María.

CARMEN. — A las seis y media, misa y Sabatina cantada por la Rda. Comunidad.

SAN ANTONIO (Padres Capuchinos). — Tarde, a las seis y media, novena a la divina pastora; rosario, ejercicio del novenario, con sermón por el Rdo. P. Andrés de Palma de Mallorca, y besamanos en el altar de la Virgen.

**CULTOS PARA MAÑANA
HORARIO DE MISAS**

CATEDRAL. — De cinco y media a nueve, cada media hora, y las de diez, once y doce.

TRINIDAD. — Cada media hora, desde las seis a ocho y media. A las nueve y media, misa "d'infants".

SAN FRANCISCO. — Seis, siete, ocho y nueve y media (cantada).

SAN JUAN. — Seis, siete, ocho, nueve, diez menos cuarto (cantada) y once.

SAGRADO CORAZON. — Cada media hora, de seis a nueve, y la de doce.

SAN MIGUEL. — Misas desde las siete, siete y media y ocho.

CARMEN. — Cada media hora, de seis a ocho y media, y a las nueve y media, diez y media y once y media.

SAN ANTONIO (Capuchinos). — Siete, ocho y nueve.

NAZARET. — Doce y media.

CATEDRAL. — Se entra en coro a las nueve y media, después de "Tercia" procesión claustral y misa conventual.

Capilla de Nuestra Señora del Claustro. — A las siete, misa, piadosos ejercicios y plática.

A las ocho, misa.

TRINIDAD. — A las nueve y media, "Misa d'infants".

Tarde, a las tres, catecismo. A las cinco, rosario.

SAN FRANCISCO. — A las nueve y media, misa cantada con homilias.

Tarde, a las tres, catecismo. A las cinco y media, rosario y Víacrucis.

SAN JUAN. — A las siete, saldrá el Santísimo Viático para el cum-

plimiento pascual de los enfermos. A las diez menos cuarto, misa cantada con homilia.

Tarde, a las tres, catecismo.

CARMEN. — Domingo dedicado a la Virgen del Carmen.

Misas a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media, diez y media y once y media.

La misa de ocho, es de comunión a la Virgen del Carmen.

En la de diez y media, se predicará la homilia.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., trisagio carmelitano cantado, visita a la Virgen del Carmen, motete, sermón por el R. P. Benito de Santa Teresa, O. C. D., reserva y canto de los gozos durante el besamanos.

HOSPITAL. — Solemnes cultos dedicats a Sant Josep Oriol.

Mises a dos quarts de set, a les vuit i a les deu. A dos quarts d'onze, missa cantada a tota orquestra.

Tarda: a les sis, rosari cantat, primer dia de la novena, sermó pel M. I. senyor doctor Josep Vallés, canonge, cant dels goigs i veneració de la reliquia del Sant.

Des del dia 11 al 18, a dos quarts de set del matí, continuará la novena durant la missa.

Tarda, a les set, rosari i novena, acabant-se amb el cant dels goigs i veneració de la reliquia.

El diumenge, dia 17, a la funció de la tarda, que començarà a dos quarts de set, hi predicarà el reverend Francesc Llorens.

COLEGIO TARRACONENSE. — Solemnes cultos que se celebrarán en la Capilla del propio establecimiento de esta ciudad, con motivo de recibir la Primera comunión algunos de sus alumnos el día 10 de Abril de 1932.

A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria, que dirá el Rdo. doctor don Juan Sentís, capellán de la casa, cantándose motetes alusivos al acto, con acompañamiento de orquesta.

Tarde, a las seis, empezará la función consistente en exposición de S. D. M., estación mayor, trisagio seráfico cantado, sermón por el mismo orador sagrado, reserva, bendición, renovación de las promesas del santo Bautismo, finalizándose con el canto de la Salve.

ENSEÑANZA. — A las siete y media, misa de comunión general, durante la cual, se acercarán a la sagrada Mesa por vez primera, un numeroso grupo de alumnas de dicho Colegio.

Por la tarde, a las cinco, trisagio mariano, cantado por las colegialas, al fin del cual renovarán las promesas del Bautismo las nuevas comulgantes.

Sindicat de Iniciativa

En la darrera sessió celebrada pel Concell Directiu del Sindicat de Iniciativa, el 31 del passat mes de Marc, varen ésser tractats els assumptes següents:

Envio de material de propaganda al diari "L'Opinió" que destina publicar una pàgina de turisme.

Felicitació al Sindicat d'Iniciativa de Barcelona, per haver dedicat una sessió de Radio, en la que s'espuicava una excursió a la nostra ciutat.

Nomenar al Sr. don Ramon Nogué Biset, per a que representi la nostra entitat en el primer congrés nacional de turisme que se celebrarà a Madrid del 3 al 7 de Maig.

Gestionar de don Joan Ruiz Porta, per que accepti el càrrec de delegat nostre a la Federació Catalana Balear de Turisme a Barcelona.

Nomenament de la Comissió de festes presidida per don Pere Saigó, essent vocals de la mateixa, els sseyors Solsona i Aumatell. Dita comissió ja ha fet els primers passos per tal de constituir a la nostra ciutat un Patronat pro festes tarragonines contant amb l'ajuda dels diferents gremis de industries diverses que estan decidides a que sigui un fet el mencionat projecte.

Diversos assumptes de tràmit, i anunci de dues excursions col·lectives que visitaran Tarragona els dies 10 del corrent i primers del mes que ve.

Filharmonica de Tarragona

Degut a una inexplicable informalitat del violoncellista Gaspar Cassadó, el qual, tenint formalitzats cinc concerts a Catalunya — el de "Filharmonica entre ells —, els ha anulat a última hora, marxant desde Portugal on es trobava cap a Alemanya, la junta de la nostra societat de concerts es veu en la necessitat forçada de no poder donar la sessió confiada a l'artista esmentat.

Ensems, en el seu criteri de donar dintre aquest mes els dos concerts promesos, i aprofitant l'excel·lent avinentesa de la tournée que actualment celebra per Espanya el cèlebre Quartet de Dresde, ha obtingut, no sense laborioses gestions, que aquesta agrupació considerada entre les primeres d'Europa, dongui la sessió anunciada pel dimarts 12 del present.

Creu la junta de Filharmonica que els senyors socis es faran càrrec d'aquests contratemps que, no caldria dir-ho, són en contra de la seva voluntat.

Els senyors socis podran entrar a la sessió dels cèlebres músics alemanys, presentant el mateix carnet que havia de servir pel recital Cassadó.

En les properes edicions donarem detalls del concert interessantíssim que tindrà lloc dimarts vinent a càrrec del Quartet de Dresde.

REGISTRO CIVIL

Nacidos:
José Abosch Mancho.

Fallecidos:
Esteban Riola Jea, de 2 años, Riudecols, 8.

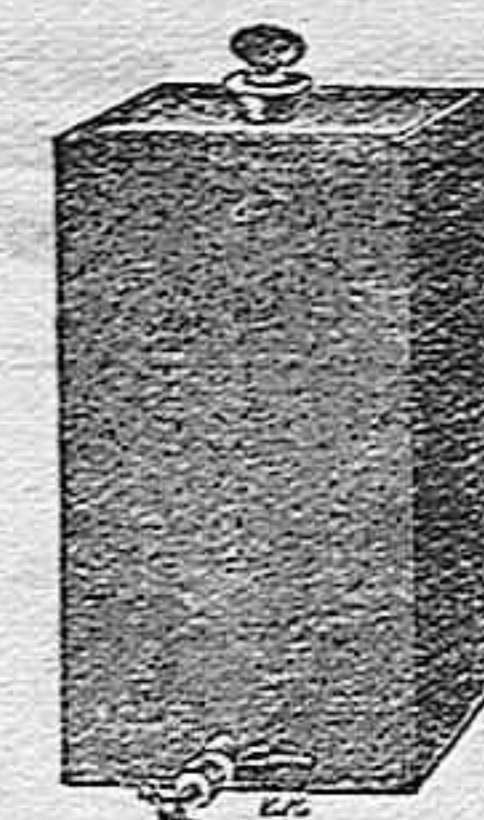
Matrimonios:
Juan Gatell Elias con Adela Garcia Garcia.

CABALLEROS

Comprar vuestras carteras, petacas y monederos a dónde puedan daros una garantía de seguridad.

La CASA COCA única especializada en todos los artículos de piel, os la ofrece.

Grandes existencias de los famosos artículos de Ubrique Conde de Rius, 7 - Tarragona



GAS EN TARRAGONA

Lo pueden obtener en todos los domicilios, adquiriendo un hornillo o cocina

"SUCCES,"

El más perfeccionado hasta hoy

Limpieza y economía

Funciona sin presión, quedando por tanto descartado el peligro de explosiones y averías

Garantía de su buen funcionamiento

Pida demostraciones y detalles al único representante en Tarragona y comarca:

Pedro Guinovart

Mayor, 4

(Lampisteria)

TARRAGONA

LO QUE SE VA SABIENDO

CIERRE DE ESPECTACULOS :: BALANCE DOMINICAL

CIERRE DE ESPECTACULOS?

Barcelona. — Se ha planteado en Barcelona un conflicto en los espectáculos públicos, pues los empresarios aspiran a que les sean rebajados los impuestos que pesan en la actualidad sobre toda clase de espectáculos y en especial sobre teatros y "cines". En Barcelona han celebrado diversas reuniones los empresarios y se han mostrado de acuerdo para ir a la huelga general. Una Comisión de la Asociación de empresarios de Cataluña ha marchado a Madrid con objeto de conferenciar con los de Madrid y cambiar impresiones sobre este importante problema. A este movimiento de protesta se adherirán los actores.

NO EMPUJAR

Indalecio Prieto que une a su valentía de expresión su desembarazo en exponerla, ha dicho recientemente en un discurso pronunciado en Cartagena:

"Los pueblos deben pedir al Poder público y éste debe cumplir sus promesas; pero antes han de hacer los pueblos otra promesa solemne: la de sacrificarse, la de callar resignadamente, si no llega lo que se esperaba, o llega con retraso".

No se puede decir en forma más clara a los hambrientos que esperarán que no "arrempujen" y que se resignen.

BALANCE DOMINICAL

Copiamos de la correspondencia madrileña de "Diario de Barcelona":

"Causa verdadera angustia echar se hoy al colete, la lectura del relato de los incidentes ocurridos el domingo en diversas localidades de la península, con motivo de la celebración de conferencias, mítines, etc. Los periódicos insertan numerosos despachos telegráficos y telefónicos que ocupan varias columnas, relatando las desagradables ocurrencias, proporcionando el conjunto de todas ellas la impresión de que el país vive en una clase de guerra civil, a causa de las interpretaciones abusivas que unos y otros hacen del liberalismo. En Chipiona, dos muertos y diversos heridos graves habiendo intentado los rebeldes desarmar a la guardia civil a viva fuerza. En Zaragoza los sindicalistas excitaron a la revuelta y al asesinato; y por último, aquí en una reunión que celebraron los socialistas en el teatro del Conservatorio, entablóse un lucha sangrienta".

MUY IMPORTANTE

Asociación de Acreedores del Banco de Cataluña

Esta Asociación recomienda a todos los señores acreedores de dicho Banco que aún no hayan firmado su adhesión al Convenio presentado en el expediente de suspensión de pagos del mismo, que no dejen de efectuarlo en los pocos días que faltan para terminar el plazo de recogida de firmas, a fin de dar la mayor fuerza moral al referido convenio.

El plazo para adherirse al Convenio termina el día 15 de los corrientes, ya que el día 16 deben ser entregadas al Juzgado las adhesiones, las cuales pueden formalizarse en Tarragona únicamente hasta el día 13 inclusive en el domicilio de los Notarios don José Loperena Romá (Rambla de San Juan, 77, pral. Caja de Pensiones) y don José M.ª Faura Ubach (en la misma Rambla, núm. 41, pral.) cualquier día favorable, de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

La Asociación de Acreedores del Banco de Cataluña no duda de que dado el interés que representa para todos los acreedores el que sus representantes queden revestidos de la máxima autoridad, han de procurar que ésta pueda ser ejercitada de una manera efectiva, por el mayor número de adhesiones recogidas.

Se recuerda que dicha adhesión es completamente gratuita exigiéndose tan solo la presentación de la cédula personal corriente y del título que justifique su personalidad, si se trata de Sociedades o mandatarios.

Barcelona 7 de Abril de 1932.
ASOCIACION DE ACREEDORES
DEL BANCO DE CATALUÑA

DROGUERIA

TOMAS ROIG

Bajada Pescadería, 9

	Ptas
Aceite fino puro . . .	2'25
" primera . . .	2'15
" Segunda . . .	2'05

Las tres clases garantizadas fino de oliva

Servicio a domicilio

¡SIEMPRE!

Debe usted llevar su Gramófono para reparar o bien engrasar a CASA ARBONA y obtendrá el máximo rendimiento. Cambios de cuerdas, ruedas fibra, metal, muelles trinquete, etc., etc.

CASA ARBONA
CONDE DE RIUS, 19

Agencia General de Negocios
TA-TOR
Martí-Ardeña, 6, 2.º, 1.ª
TARRAGONA

Negocio
Se desea socio industrial o comercial. Se cuenta con local propio. Se aporta capital. Se alquila local.
Razón: calle Lérida, 27.

ENTRESUELOS VALENCIA
Crespones, seda artificial, a 2'95 pesetas, metro.
podaca, 11 entresuelo

NOTAS LOCALES

GACETILLA

CUMPLIMIENTO PASCUAL

Mañana, domingo, al efecto de que los imposibilitados y enfermos de la parroquia de San Juan Bautista puedan cumplir el precepto pascual, saldrá a las siete el Santísimo Viático. Es de desear que las familias que tengan a alguien al que se le haya de administrar el Santísimo Viático, se sirvan avisar, al efecto de que sea confesado previamente, a la casa rectoral, sacristía o despacho de la parroquia.

INAUGURACION

Ayer, efectuóse la inauguración del salón de billares de la calle Méndez Núñez.

Ocupa el salón la planta baja de la casa núm. 10 y reúne excelentes condiciones para el fin a que se le destina.

Los invitados fueron obsequiados con pastas y champang.

CONFERENCIA

En el Salón Cataluña, del pueblo de Morell, don Bernardo Mnot-serrat, ha dado una conferencia sobre el tema "Cataluña será redimida por Espartaco civil, político y religiosamente".

MALOS TRATOS

Ha sido denunciado a la policía por Pedro Soriano Portes, que en el domicilio de un vecino del Serrallo, conocido por Alejandro, al intentar vender pescado fué maltratado de palabra y obra por diversos concurrentes en el indicado local.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas estampadas artificiales, a 1'95 pesetas, metro.

Apodaca, 11. Entresuelo

COLONIA TORTOSINA

La solemne fiesta que anualmente celebra esta colonia en honor de su excelsa patrona la Virgen de la Cinta, en la iglesia del Hospital, este año por coincidir con la de San José Oriol se celebrará en la iglesia de las Madres Teresianas, Rambla de San Juan, el próximo domingo, a las once y media.

Será adornada la iglesia con el buen gusto de esta distinguida y devota colonia. Se celebrarán divinos oficios, cantándose la Salve de Goberna y el himno de Tortosa por la capilla de música del maestro señor Gols.

Quedan invitados todos los devotos de la Virgen de la Cinta.

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE PAUL

Las Conferencias de San Vicente de Paul tendrán comunión general mañana, domingo, a las siete y media en la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín).

Por la tarde, las Conferencias de Señoras celebrarán función religiosa en la capilla de Palacio Arzobispal a las cinco; y las de caballeros a las seis.

Se ruega la asistencia a todos los socios, recordándoles que asistiendo a los dos referidos actos se puede ganar indulgencia plenaria en la forma acostumbrada.

NOTA DE L'ALCALDIA

A fi de donar compliment al dispensat per a la formació del nou cens electoral, aquesta Alcaldia prega a tots els veïns que no hagin rebut els corresponents butlletins, o se'ls hi hagin extraviat, se serveixin passar, el més prompte possible per la Oficina d'Estadística municipal a fi d'omplir els butlletins de referència.

UNIO DE DEPENDENTS D'ACCIO POPULAR

La Junta organitzadora de la Unió de Dependents, d'Acció Popular, ha obtingut del Govern civil l'aprovació dels estatuts pels quals ha de regir-se la mateixa i els que amb algunes modificacions foren acceptats en la reunió de socis celebrada el passat dia 7 de Febrer.

Ens cal ara elegir la Junta definitiva que porti a cap el programa que es proposa la U. D. A. P. Per aquesta elecció i per altres assumptes segons l'ordre del dia adjunta convoquem a una reunió de socis dependents que si a Déu plau se celebrarà el proper diumenge, dia 10 del corrent, a les onze del matí, en el nostre estatge, Portaferrissa, 13, principal.

D'acord amb l'article 28 dels nostres estatuts li recordem que l'entitat de la seva Presidència com adherida a Acció Popular pot delegar un representant que amb qualitat de soci actiu i amb veu i vot assisteixi a la dita reunió, representant en aquest acte a l'entitat i a tots els seus socis dependents.

CULTOS EN LA IGLESIA DEL HOSPITAL

Con los cultos que se detallan en la sección correspondiente, se celebrará mañana en la iglesia del Hospital la fiesta que todos los años se dedica a San José Oriol.

VISTA

Han salido para Tortosa, los magistrados y fiscal de esta Audiencia y los abogados y procuradores designados con motivo de celebrarse en aquella ciudad el juicio oral y público de la causa instruida contra el maquinista y el fogonero del tren correo de Valencia, descarrillado la noche del primero de Septiembre de 1926, en cuya catástrofe murieron veintidós pasajeros y resultaron gran número de heridos.

"MAL-ROIG"

Se ha declarado oficialmente la existencia del "mal roig" en el término municipal de Reus.

ENTRESUELOS VALENCIA

Batistas estampadas a 0'65 pesetas, metro.

Apodaca, 11. entresuelo

ESCOLA DEL TREBALL

Les classes de Gramàtica catalana que aquest Centre de cultura inaugura el dia primer d'aquest mes, tenen un veritable èxit. Els alumnes, en nombre creixent, hi acuden plens d'entusiasme encomanadís; la qual cosa ha fet que molts joves externs s'hagin sentit empecos a assistir-hi.

La cultura catalana tarragonina ha donat un nou ps endavant. Més de trent alumnes que tenen anheli de posseir perfectament la

llengua pairal és alguna cosa més que un pur sentiment transitori. És el coneixement consciencios de la pròpia dignitat i de la pàtria. Són ànsies, no solament de possessió intel·lectual, ans encara d'alliberament individual i col·lectiu. Ningú no està veritablement emancipat si abans no ha fornit la seva intel·ligència amb la brasa encesa d'una cultura general i després de la cultura vernacle. I l'estudi de la llengua és el principal pel que es refereix a aquest últim cas.

L'Escola del Treball de Tarragona ha estat la primera entitat a donar aquesta bella ensenyança a l'obrer: i aquest, més del que feien suposar els càlculs optimistes, hi ha correspost sense reserves; generosament, francament....

L'Escola n'està satisfeta; els joves que hi assisteixen poden tenir-ne sanitos orgull.

Sus ojos cansados buscan la luz.



HAGASE EXAMINAR LOS OJOS INMEDIATAMENTE POR

C. COTTET

EL MEJOR DE ESPAÑA PORTALET I TARRAGONA

DE SOCIEDAD

Con su esposa e hijas, ha estado en esta ciudad el banquero don Jorge Gari Gimeno, de la casa Arnús y Gari, de Barcelona.

Sección Oficial

Junta de Obras del Puerto

ANUNCIO

La Comisión permanente de esta Junta, en sesión de 23 de Marzo último, en atención a lo solicitado por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, acordó aplazar hasta primero de Enero de 1933, la aplicación de las tarifas de gruas de este puerto, en conformidad a lo informada por el señor ingeniero director de estas Obras, cuyo expediente se halla pendiente de aprobación definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento. Tarragona, 5 de Abril de 1932.— El presidente, Francisco Compte.— El secretario - Contador, Francisco Yxart y Moragas.

"Boletín Oficial" de la provincia, fecha 8 del que cursa.

Deportivas

FUT-BOL

LA PROMOCIO A PRIMERA CATEGORIA

Demà, començarà el torneig de promoció a la primera categoria per al qual ha quedat confeccionat el següent calendari:

PRIMERA VOLTA

10 d'Abril:

Terrassa - Catalunya.
Santboià - Vilafranca.
Palafrugell - Horta.
Sans - Martinenc.

17 d'Abril:

Horta - Santboià.
Catalunya - Palafrugell.
Martinenc - Terrassa.
Vilafranca - Sans.

24 d'Abril:

Palafrugell - Martinenc.
Santboià - Catalunya.
Vilafranca - Horta.
Terrassa - Sans.

1 de Maig:

Catalunya - Vilafranca
Martinenc - Santboià.
Terrassa - Palafrugell.
Sans - Horta.

8 de Maig:

Terrassa - Santboià.
Vilafranca - Martinenc.
Horta - Catalunya.
Palafrugell - Sans.

15 de Maig:

Martinenc - Horta.
Terrassa - Vilafranca.
Palafrugell - Santboià.
Sans - Catalunya.

22 de Maig:

Vilafranca - Palafrugell.
Horta - Terrassa.
Catalunya - Martinenc.
Santboià - Sans.

La segona volta serà jugada en el camp dels clubs citats en segon lloc.

CAMPIONAT "COPA ESPANYA

Partidos para el domingo:

En Barcelona

Júpiter - Nacional.

En Palma

Mallorca - Español.

En Valencia

Tenerife - Betis.

En Vitoria

Deportivo Alavès - Osasuna.

En Madrid

Athlétich de Madrid - Logroño.

En Sevilla

Sevilla - Donostia.

En Santander

Racing - Coruña.

En Vigo

Celta - D. Don Benito.

En Oviedo

Oviedo - Arenas.

En Valladolid

D. Valladolid - Valencia.

En Murcia

Imperial - Sporting Gijón.

En Castellón

Castellón - Murcia.

ALS JUGADORS DEL TENERIFE ELS ROBEN LES JOIES I ELS DINERS

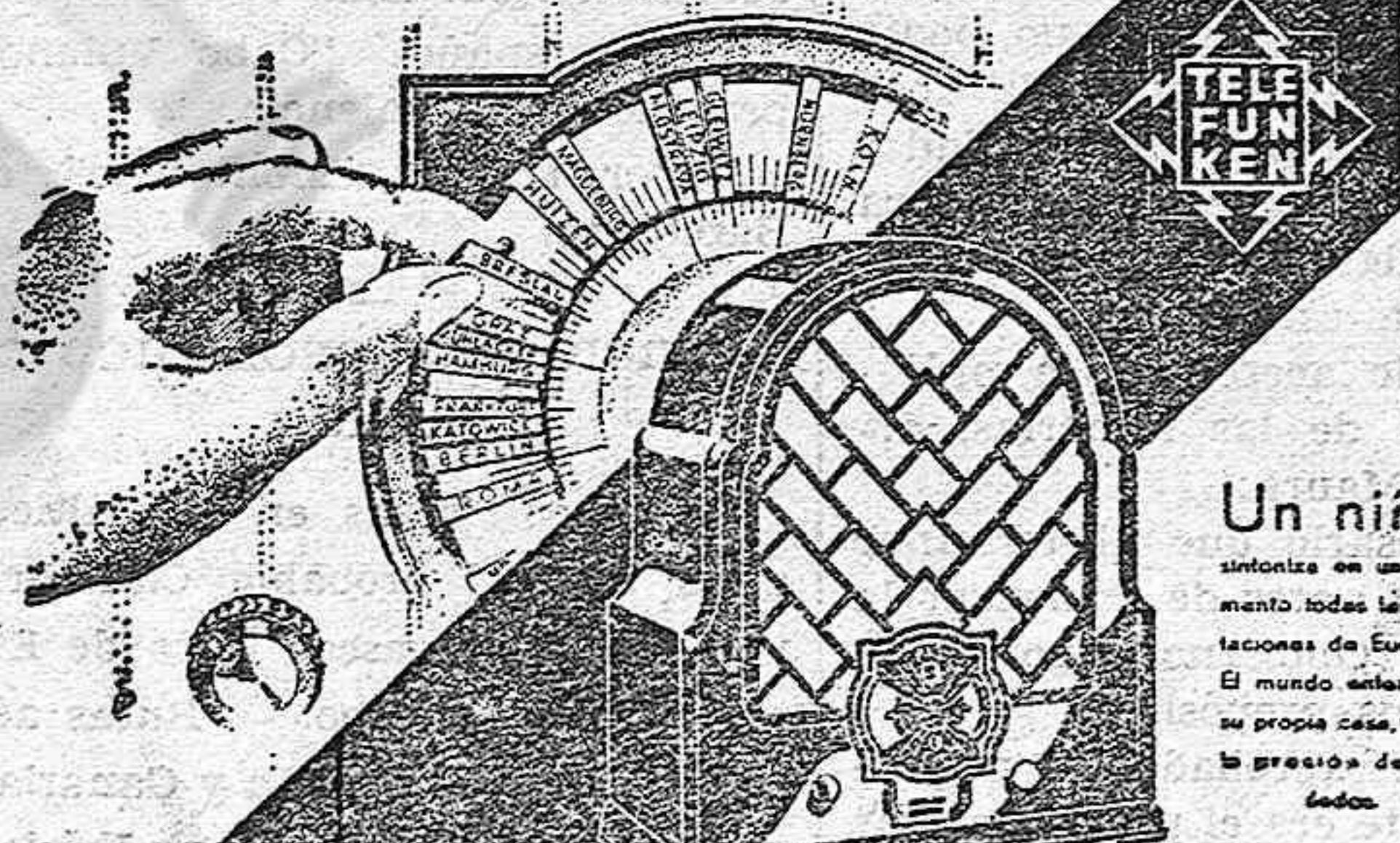
El C. D. Tenerife, que ha passat uns quants dies a Barcelona de pas cap a València, on ha de jugar de campionat diumenge vinent, va entrenar-se abans d'ahir al matí al camp de Les Corts.

En anar-se a vestir, després d'efectuar l'entrenament, van observar, amb la natural sorpresa, que els havien estat robades les joies i els diners que portaven, segurament per algun o alguns subjectes que els acompanyaven o es barrejaren amb ells.

El F. C. Barcelona, tot just s'absentà de la nova, s'apressà a donar-ne compte a la "Jefatura" de policia, interessant-se per a descobrir l'autor o autors d'aquelles sotstraccions.

La Auto-Skala

busca automáticamente todas las estaciones.



Un niño sintiente en un momento todas las estaciones de Europa. El mundo entero en su propia casa, bajo la presión de sus dedos.

TELEFUNKEN 340 W. L.

El más moderno receptor con alifavos

Triple circuito seleccionado de 5 válvulas con sintonización automática, 200.000 mcs. regulador con 5 locos, sistema de red. contactos de platino, interruptor termo-automático para casos de sobretensión. Altimet. dinámico de gran pureza y sensibilidad en caja de aluminio finamente acabada. Para corriente alterna de 90 a 240 V.

Precio con válvulas Ptas.

Este receptor representa un gigantesco esfuerzo del cuerpo técnico de TELEFUNKEN, que con sus vastos recursos financieros e industriales ha creado el mejor receptor para 1932.

PIDA UNA DEMOSTRACION GRATUITA A NUESTROS AGENTES AUTORIZADOS

RADIO TELEFUNKEN

Representante en Tarragona. -- RAFAEL SENTANDREU
Bajada Misericordia, 5

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES

Panorama político

EL VIAJE DE LERROUX :: LAS ALGARADAS ESCOLARES :: LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA

EL VIAJE DE LERROUX. - MANEJOS SOCIALISTAS

Ciudad Real. — El presidente de la Comisión gestora de la Diputación, perteneciente al partido radical, ha publicado una carta en los periódicos locales diciendo que el señor Lerroux cuya visita se anuncia para el domingo próximo no se alojará en las habitaciones que ocupaba la Corte en el Palacio provincial, coamo estaba acordado. Este desistimiento se atribuye a manejos de los diputados provinciales socialistas y radicales socialistas, los cuales han censurado a los comités radicales que se reunieron en dicho centro oficial para tratar del recibimiento y agasajos al señor Lerroux.

Se da por descontada la dimisión del presidente de la Diputación para el lunes próximo después de la visita del jefe del partido radical.

LA CUESTION ESCOLAR. - LA F. U. E. PROTESTA. - LOS ESTUDIANTES TRADICIONALISTAS VISITAN A SUS COMPANEROS PRESOS

Madrid. — En la Universidad y demás centros de enseñanza transcurrió la mañana en completa tranquilidad, continuando cerradas las clases.

La F. U. E. publicó una nota adhiriéndose a las protestas de diversas organizaciones escolares contra los ataques y agresiones de que ayer fueron objeto.

En la nota se dice que es necesario de que aparezca inmediatamente, la hasta hoy invisible autoridad académica, mantenedora del orden en la Universidad, y se establezca un adecuado régimen interno que pueda ser su garantía y medio.

Insiste la F. U. E. en que los Consejos de disciplina que hayan de organizarse lleven a término su labor con rapidez, energía, entereza y seguridad, porque la misma F. U. E. habrá de encargarse en otro caso de organizar su defensa, si las autoridades académicas actúan de modo que se requiera su suplenencia.

A la cárcel Modelo acudieron numerosos estudiantes tradicionalistas con la intención de visitar a sus compañeros presos, cosa que no fué posible por el gran número que quisieron conferenciar con sus compañeros.

PALABRAS DEL SEÑOR AZAÑA

Cuando el presidente del Consejo abandonaba el Palacio de las Cortes, se detuvo a hablar con los periodistas.

Uno de estos le preguntó acerca del tema que se proponía desarrollar en la anunciada reunión de mayorías.

El presidente del Consejo eludió la respuesta, diciendo que para saberlo habrá que esperar el día 25.

Después contestando a preguntas de los informadores, manifestó el señor Azaña que no se llevaría a la práctica el propósito que en los primeros días de instauración de la República se expuso por algunos ministros de dedicar algunas zonas de El Pardo a la construcción de barriadas de hoteles.

—El Pardo— dijo el jefe del Gobierno — es intangible, como la unidad nacional, y en este sentido se ha promulgado ya una ley.

Esos terrenos son inalienables y hay que conservarlos íntegramente para fines turísticos. Hay que tener en cuenta que el monte de El Pardo hay que conservarlo para el pueblo de Madrid, que, después de haber visto destruida La Moncloa para construir la Ciudad Universitaria, no dispone de otro parque de expansión.

Recordó que los jardines comparables a los de Aranjuez, estaban instalados en parte de La Moncloa, lindante con la carretera de La Coruña, y fueron ya destruidos por un ministro de Fomento para dedicarlos a la práctica del cultivo y hay que evitar a toda costa que pueda ocurrir lo mismo con El Pardo.

—El Retiro— terminó diciendo el señor Azaña — es lo único que queda de la República del 68, y espero que el monte de El Pardo recuerde siempre la del 1931, pero claro está que no será esto lo único que de ella se vaya a conservar.

IMPRESIONES DEL SEÑOR MAURA

En uno de los pasillos circulares de la Cámara mantuvieron una breve conversación los señores Maura y Companys.

El ex ministro de la Gobernación dijo a los periodistas después: — Estaba el señor Companys tratando de convencerme para que lo no varíe mi actitud acerca del Estatuto.

Yo soy muy difícil de convencer. Cada uno tenemos nuestro criterio y yo por ahora pienso mantener el mío.

—¿Cómo ve usted el horizonte político?, le preguntó un periodista.

—Por ahora veo al Gobierno para largo.

Respecto a la actuación de las oposiciones, dijo que la consideraba débil, pero que él no podía censurarla, pues frente a la oposición está una persona de edad y de experiencia que cuando obra así es que alguna tendrá para hacerlo de esta manera.

Preguntado acerca de la próxima reunión de las minorías, dijo el señor Maura:

—Es necesario que al terminar una etapa y antes de comenzar la siguiente el Gobierno exponga su criterio y sus propósitos.

Ya se han aprobado los presupuestos y éste era el problema más importante que el Gobierno tenía para resolver.

Creo que en la reunión de la mayoría se tratará de la cuestión derivada de la colaboración de los socialistas, determinándose si esta colaboración ha de llevarse a cabo dentro del gobierno o fuera de él.

Farmacia Digos
ANÁLISIS-ESPECÍFICOS
nacionales y extranjeros
aguas minerales - Sueros - Vacunas -
inyectables - Ortopedia
SANTA 46 - Teléfono. 442

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "Ciutat de Tarragona", procedente de Barcelona con carga de tránsito.

Vapor español "Ophir", procedente de Valencia, con gas-oil.

Pallebot español "María Luisa", procedente de Cartagena, con abonos.

Pallebot español "Elisa La Roda Ferrer", procedente de Valcarca con cemento, entró de arribada.

Vapor alemán "Atlas", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor italiano "Puccini", procedente de Fiume y escalas, con carga general.

Salidas

Vapor español "Ophir", en lastre para Valencia.

Vapor alemán "Atlas", con carga general para Valencia.

Vapor italiano "Puccini", con carga general para Marsella y Valencia.

Pallebot español "Elisa La Roda Ferrer", para Valencia.

Buques que quedan en puerto

Vapor español "Fernando L. de Ibarra", descargando carbón.

Vapor español "Ciutat de Tarragona", cargando vino.

Pallebot español "María Luisa", descargando abonos.

Pallebot español "Saffi", descargando abonos.

Vapor italiano "Seraphicus", descargando.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Canalejas".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Aloña Mendi", procedente de Sagunto.

Vapor español "Levante", procedente de Valencia.

Vapor español "Cabo Villano", procedente de Valencia.

Vapor francés "Mont-Viso", de Barcelona.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones bajas en el Báltico; altas Azores; probable Cantabria y Galicia; chubascos resto de España, buen tiempo. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos del Este, en el mar Ibérico, y pocas nubes, marejada en el Cantábrico.

Conferencias telegráficas

ESTA MAÑANA EN MADRID SE HA COMETIDO UN ATRACO AU-DAZ EN LA SUCURSAL URBANA DEL BANCO DE VIZCAYA

Madrid 8. — Esta mañana se cometió un atraco audaz en la sucursal urbana que tiene el Banco de Vizcaya en la calle de Fuenca-rral, esquina a la de Malasaña. Hacia eso de las once entraron en el citado establecimiento seis o siete individuos pistola en mano y se apoderan de cuarenta mil pesetas.

Los atracadores habían descendido de un automóvil, que quedó en la calle con un individuo preparado en el volante para poder emprender la huida inmediatamente. Unos momentos antes de cometerse el robo había entrado en el Banco el señor Martín del Real Sánchez, jubilado de Hacienda, que había llegado al Banco para realizar una operación. Los atracadores no le dieron tiempo a ello, pues empuñando pistolas le obligaron a retirarse a un rincón y a dlocarse de cara a la pared. Le hicieron la indicación que si hacía el menor movimiento dispararían contra él. En el centro de la sala se colocaron dos de los atracadores, pistola en mano, amenazando a los empleados y otro se dirigió a las ventanillas, también amenazando a los empleados. Obligáronles a que levantaran las manos y mientras que dos de los bandidos se colocaban en la puerta de entrada, los otros dos se dirigieron hacia la sección de Caja, y ante el personal que allí había, atemorizado, se apoderaron de 40.000 pesetas. Un muchacho dependiente de una perfumería que llegó al mismo tiempo que el señor del Real, ha referido que después que uno de los bandidos que llevaba dos pistolas en las manos le dijera: "como grites, te levanto la tapa de sesos", le obligó también a colocarse en un rincón de la pared.

Una vez en poder del dinero los bandidos, se retiraron ordenadamente, y siempre amenazando con sus pistolas salieron a la calle.

El señor Del Real ha declarado que los atracadores solo estuvieron en el Banco unos cinco minutos, realizando el atraco en menos tiempo que el que se necesita para contarlos. Agregó que la retirada la hicieron con una perfecta estrategia.

Cuando los empleados se repusieron del susto, salieron a la calle griendo pero los atracadores no habían dejado ni el rastro. Acudió una pareja de Seguridad y se dió aviso a la Dirección general de Seguridad desde donde salieron varios agentes de la brigada de investigación criminal.

Un chófer que estaba con su coche cerca del Banco declaró que

se había fijado en la matrícula del coche del que descendieron los atracadores, no dándose cuenta de que se tratara de ladrones, pues tanto al entrar al Banco como al salir lo hicieron normalmente.

En la calle de Rodríguez Sampeiro, esquina a la de Vallehermosa, se encontró el coche que utilizaron los atracadores, completamente incendiado. Los bandidos le prendieron fuego antes de abandonarlo.

Los empleados del Banco han dicho que el que parecía jefe de la banda tenía un acento marcadamente andaluz.

Unos chiquillos encontraron abandonado la placa de la matrícula del coche que usaron los ladrones. Es el número 38.161 de la matrícula de Madrid.

LA IGLESIA DE SAN JULIAN, DE SEVILLA, ENVUELTA EN LLAMAS

Sevilla, 8. — Está ardiendo la iglesia de San Julián, que está totalmente envuelta en llamas. En este templo se veneraba la antiquísima Virgen de la Hiniesta, el Cristo de la Buena Muerte, que salían en procesión el Domingo de Ramos, y una Inmaculada de Martínez Montañés, todas recuicidas a cenizas.

Sevilla, 8. — Dicen que el fuego comenzó por la parte que da a la puerta de Morabia, lugar donde se almacenan las parihuelas de madera, las alfombras, cortinajes y otras telas de adorno de la iglesia. También parece que el fuego debió de comenzar por el techo del templo y no por una parte sola, sino en toda su extensión.

Igualmente el rectángulo que forma la iglesia ardia por todos sus sitios, principalmente los altares, como pudimos comprobar al mirar desde la puerta central.

En la iglesia de San Julián se guardaban, entre otras imágenes, una de la Inmaculada y otra de Santa Lucía, ambas de Montañés.

También han sido pasto de las llamas una tabla del famoso pintor Alejo Fernández, un San Cristóbal, de Sánchez de Castro; el cuadro del "Martirio de San Julián", maravillosa obra de arte de Zurbarán, considerada como una de las mejores hechas por este artista, y también se han quemado otras valiosas joyas que de momento nos es imposible recordar.

Cuando nos retirábamos de la plaza de San Julián, los bomberos continuaban echando agua en el interior de la iglesia, habiéndose situado un equipo de hombres en las casas aryaentes al templo, haciendo los trabajos de aislamiento.

La Hernia Vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo "HERNIUS" que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y sólo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, -que le permitirá TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado ni menos que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS", no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecano-terápico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse expreso uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO y PARA CADA HERNIA sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN TARRAGONA

Un Agente "HERNIUS" visitará en:

TARRAGONA, GRATIS, el DOMINGO, 10 de Abril, en el Hotel Europa, de 9 mañana a 1 mediodía SOLAMENTE

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" :: Salvación del Herniado :: Aragón, 277, entre-suelo, 2.ª (frente Apeadero P. Gracia), Tel. 76850 - BARCELONA

CLINICA QUIRURGICA del DR. ENRIC GUASCH

Metge operador de l'Hospital de Sant Pau i Santa Tecla, de Tarragona

Tractament de les malalties quirúrgiques. — Operacions. — Habitacions confortables e higièniques construïdes expressament per a casos quirúrgics, amb calefacció i aigua corrent, calenta i freda. — Material portàtil per a operacions a domicili.

TARRAGONA CONSULTA: Rambla de Sant Joan, 25, Pral. : : De 11 a 12 i de 3 a 5. : Festius de 10 a 12 : : Telèfon. núm. 169. B. : :